

LICITACIÓN PARA LOS SUMINISTROS DE RENOVACIÓN MANTENIMIENTO LICENCIAS FIREWALL CHECKPOINT

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO

Visto acuerdo de inicio de expediente de contratación y existencia de crédito, comunicación Infocor, pliego de cláusulas administrativas particulares y pliego de prescripciones técnicas que han de regir el contrato para los suministros de “RENOVACIÓN MANTENIMIENTO LICENCIAS FIREWALL CHECKPOINT”, mediante procedimiento abierto simplificado abreviado, e informado favorablemente por la Secretaría General con fecha 19 de junio de 2026, HE RESUELTO AUTORIZAR EL GASTO Y APROBAR EL EXPEDIENTE PARA SU PUBLICACIÓN.

En Sevilla, a fecha de firma electrónica

Fdo.: Pilar Ramos Martín.
Directora de Emprendimiento, Innovación y Comunicación.
Andalucía Emprende, Fundación Pública Andaluza, M.P.
Por Delegación de facultades acordada en el Patronato
Extraordinario de fecha 25 de febrero de 2026.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA DEL PILAR RAMOS MARTIN	19/06/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jm2D9H2X2MF8XRWW8FVKXYWWXU5	PÁG. 1/1	